

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DIESELTRONIC TURBOCHARGERS CIA.LTDA.**

INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA

Sección 3.17 (e), Sección 3.24 (a), (b)

Dieseltronic Turbochargers Cía. Ltda. es una empresa comercial radicada en la ciudad de Cuenca. Inicia sus actividades el 11 de diciembre de 2012. En la Intendencia de Compañías de Cuenca fue aprobada bajo número de reserva 7464296, e inscrita bajo el No.875 en el Registro Mercantil de Cuenca el día 11 de diciembre de 2012.

El Capital está compuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Juan Carlos Vera	200,00
Pablo Palacios	200,00
TOTAL	400,00

Su actividad económica principal es comercialización de maquinaria, repuestos, herramientas e insumos para la industria en general, mantenimiento, reparación, diseño, construcción y reconstrucción de vehículos y maquinaria para la industria en general.

**NOTA 2: PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES APLICABLES A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA
BASES DE ELABORACIÓN**

Sección 8.2 (a)

La Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, y establece en el Artículo Tercero:

"Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012....."

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

a) Declaración de cumplimiento

Sección 3.3

Los presentes Estados Financieros de DIESELTRONIC TURBOCHARGERS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017 constituyen Estados Financieros anuales de la empresa preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

b) Bases de medición:

Sección 8.5 (a)

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con la NIIF para las PYMES en su **Sección 2 Conceptos y Principios Generales** (Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos párrafo 2.34).

c) Moneda funcional y de presentación:

Sección 3.23 (d), (e)

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador y de presentación de empresa, de acuerdo a la **Sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

d) Uso de juicios y estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las

políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros, son las siguientes:

- a) Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- b) Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipos
- c) Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- d) Valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de éstos Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sección 8.2 (a) – Sección 8.5 (a), (b)

Las políticas contables implementadas por la Compañía establecen las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Sección 8.5 - Sección 11.5 (a), (b)– Sección 11.8 (a)

Incluye el dinero mantenido en caja y en las cuentas corrientes de las instituciones financieras que están a nombre de la empresa, los mismos que no están sujetos a gravamen, prohibición o uso restringido, sino que están destinados exclusivamente para las operaciones de la empresa.

b) Cuentas por Cobrar

Sección 8.5 - Sección 11.5 (c)– Sección 11.8 (b)

Las cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales.

Las cuentas por cobrar se disminuyen por la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía tiene la obligación de realizar evaluaciones periódicas de la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar, considerando las garantías recibidas y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio. En opinión de la Gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para las cuentas de dudoso cobro, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de la pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado, y si es el caso se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro de valor.

c) Existencias

Sección 13.22 (a)

Las existencias se valúan al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares obtenidas reducen el costo de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta variables. Las reducciones del costo en libros de las existencias a su valor neto de realización, se registran en el rubro provisión para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

Cada importación estará soportada por la documentación respectiva: nota de pedido, aplicación y factura del seguro, factura del proveedor, facturas de las almaceneras, facturas del agente afianzado, DAU, facturas de transporte, y cualquier otro documento que justifique gastos hasta que la mercadería esté disponible en las bodegas de la fábrica.

d) Propiedad, planta y equipo

Sección 17.31 (a), (b), (c)

Los muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación y software, vehículos y repuestos y herramientas, son registrados a su costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada menos la provisión por deterioro del valor de los activos de larga duración. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta estimando las siguientes vidas útiles:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación y Software	33%
Vehículos	20%
Repuestos y Herramientas	10%

e) Gastos pagados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Sección 8.5 - Sección 11.5 (d)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se llevan a su costo amortizado.

g) Obligaciones financieras

Sección 8.5 - Sección 11.8 (b), (ii), Sección 11,10 (a)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran

subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

h) Beneficios a los empleados por terminación de relaciones laborales
Sección 28.10 (a), (d)

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo para los casos de terminación de la relación laboral por cualquier causa. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados

i) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos
Sección 23.10 – 5.11 (a)

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de clientes de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos se reconocen de la siguiente manera:

- **Ingresos por venta de mercaderías:** se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo. El ingreso registrado es el monto bruto de la venta.

- **El costo de ventas,** que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registrará cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

-Costos de financiamiento, los costos de emisión de obligaciones financieras corresponden a las comisiones de compromiso, reestructuración y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo.

Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

Los costos de las obligaciones financieras se registran como gasto cuando se devengan e incluyen principalmente, los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

j) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los mismos que son reconocidos en resultados en tanto estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al cierre del ejercicio contable 31 de diciembre de 2017 se obtiene los siguientes saldos:

Caja	0,00
Bancos Cuentas Corrientes	\$10.321,86
Total Caja - Bancos	\$10.321,86

De estos saldos el dinero se ha depositado en una cuenta corriente de bancos locales los cuales están denominados en dólares americanos y no generan intereses.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR:

A continuación se presenta la composición:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	\$18.898,62
b) (-) Provisión para incobrables	\$(490,54)

Los valores:

- a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas por ventas a clientes.
- b) La provisión de cuentas incobrables se debe a operaciones efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre.

NOTA 6: INVENTARIOS

Este rubro se compone de:

Mercadería disponible para la venta	\$125.122,43
-------------------------------------	--------------

Dentro de la mercadería disponible para la venta se encuentra turbocargadores, partes y piezas.

NOTA 7: CRÉDITO TRIBUTARIO RENTA A FAVOR DE LA EMPRESA:

Corresponde a las retenciones en la fuente renta por el año 2017 por un valor de \$1.513,34 y el valor de \$2.356,15 por retenciones en la fuente IVA.

NOTA 8: ANTICIPO A PROVEEDORES

El valor de \$761.33 corresponde a anticipo otorgado a proveedores, los mismos que serán liquidados en el próximo ciclo contable.

NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Dentro de Propiedad, planta y equipo tenemos: \$70.390,04

La política de la empresa es aplicar para la depreciación el método de línea recta, considerando las siguientes tasas de depreciación:

BIEN DE USO	VIDA UTIL	% DEPREC.
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%
Repuestos y Herramientas	10 años	10%

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS:

Cuentas por pagar Proveedores Locales	\$36.896,10
---------------------------------------	-------------

Este valor comprende las facturas comerciales pendientes de pago por adquisiciones de mercadería.

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

Cuentas por pagar a terceros	\$30.000,00
------------------------------	-------------

Este valor comprende de un préstamo otorgado de terceras personas.

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS LOCALES

Cuentas por pagar Socios	\$95.526,96
--------------------------	-------------

Este valor comprende de un préstamo otorgado por parte del Ing. Juan Carlos Vera e Ing. Pablo Palacios.

NOTA 13: PRÉSTAMOS BANCARIOS:

Cuentas por pagar a Instituciones Financieras	\$10.094,57
---	-------------

Este valor comprende de un préstamo otorgado por el Banco Bolivariano para comprar mercadería.

Tasa de interés: 11,83%, para veinte y cuatro meses, no se han otorgado garantías hipotecarias sobre propiedades de los accionistas.

NOTA 14: ANTICIPO DE CLIENTES

Dentro de esta cuenta comprendo los anticipos entregados por clientes para la compra de ciertos repuestos, los mismos que serán liquidados en cuanto se efectuó la venta con la respectiva factura.

NOTA 15: PROVISIONES:

Comprende:

1. Provisiones sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, aporte patronal)
2. Provisión intereses bancarios: que corresponde al crédito vigente a la fecha según se detalla en la **nota 12**.

NOTA 16: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El rubro de las obligaciones corrientes está compuesto por:

Otras obligaciones corrientes	Valor
a) Con la administración tributaria	\$6.141,51
b) Con el IESS	\$1.910,35

- a) Corresponde a valores por pagar por retención fuente renta por el mes de diciembre de 2017.
- b) Planillas por pagar al IESS por Aportes, Fondos de Reserva del mes de diciembre de 2017.

Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

NOTA 17: CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está representado por 400 acciones, íntegramente autorizadas y pagadas y cuyo valor nominal es de USD 1.00 por acción.

NOTA 18: RESERVAS:

Dentro de este rubro se considera la reserva legal por \$498.63

NOTA 19: RESULTADOS:

El valor de \$9.648,56 es el valor obtenido por resultados acumulados en la empresa.

NOTA 20: INGRESOS:

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y sean fácilmente medidos. Corresponden a la venta de Turbocargadores, partes y piezas, generadas en el período en el cual fueron transferidos los bienes vendidos.

NOTA 21: GASTOS:

Los costos y gastos de operación se registran en el momento en que se incurren, aunque no hayan sido pagados.

NOTA 22: SITUACIÓN TRIBUTARIA:

La Compañía está sujeta al Régimen Tributario Ecuatoriano. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto a la renta es del 22% sobre la utilidad gravable. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones mensuales y anuales, los anexos y demás información solicitados el organismo de control: Servicio de Rentas Internas.

Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o

entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valores su cotización, si es que ésta existe.

Los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, incluyen:

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia considera que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, con vencimientos corrientes, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de la deuda a largo plazo, dado sus condiciones y la tasa de interés que devengaron de mercado, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.



Ing. Juan Carlos Vera Moscoso
GERENTE GENERAL



María Verónica Pesantez Nauta
CONTADORA